



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 15 ABR 2013

RES. H. N° 0262-13

EXPTE. N° 5.224-12.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Filosofía: CARLOS ALBERTO YUDI, LU. N° 713.036, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta;

**CONSIDERANDO:**

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular del alumno solicitante;

Que la Dirección de la Escuela de Filosofía, recomienda otorgar reconocimiento de materias, en el área de estudios de Filosofía de las Ciencias Sociales, aprobadas por el alumno Yudi;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 102/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 09-04-13)

**RESUELVE:**

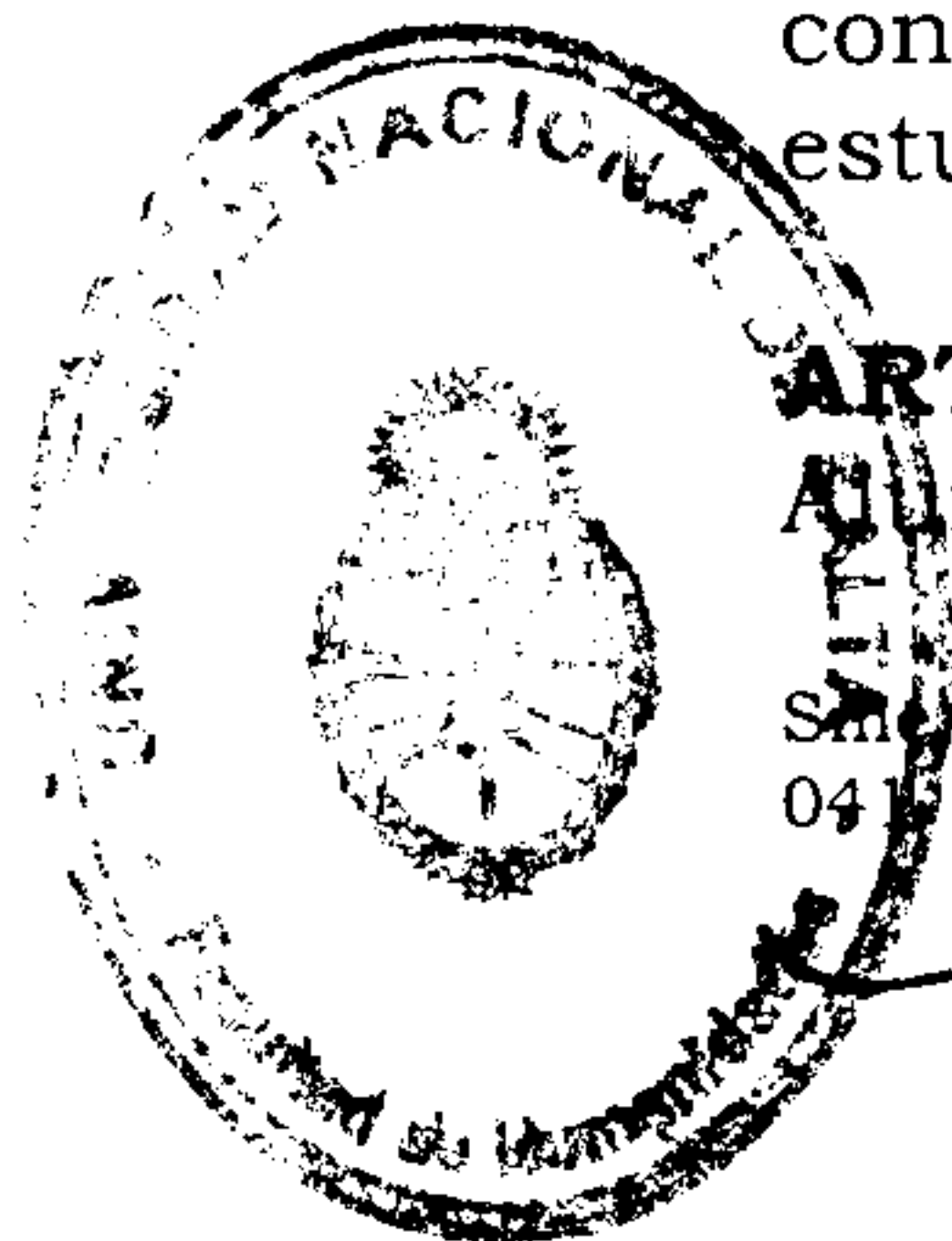
**ARTICULO 1°.-** OTORGAR reconocimiento de materias al alumno: CARLOS ALBERTO YUDI, LU. N° 713.036, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2.000, por asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL PLAN 2.003 CERTIFICADO N° 204/12	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA	FOLIO
OPTATIVA: DERECHO CIVIL	DERECHO CIVIL	6 (Seis)	12-07-99	6F	0053	90
OPTATIVA: GEOGRAFÍA ECONÓMICA	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	4 (Cuatro)	16-12-96	4F	0092	209
OPTATIVA: DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL	6 (Seis)	24-09-99	6F	0099	168

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR al alumno interesado, Carrera de Filosofía y Dirección de Alumnos.

S.M. MJL  
04/13



MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

ROSA V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.